REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA DE "HUELLAS" CALOTO
Resolución 00036 del 30 de noviembre de 1998 Nit 817003860-5
Carrera 5 N.° 14-31 segundo piso barrió la Unión cel:3166189925 email:cabildo@cabildohuellascaloto.com.co



Caloto, Cauca 24 de diciembre de 2024.

Señora.

Amparo Mosquera Angulo
Directora (E) ICBF Regional Cauca
Instituco Colombiano de Bienestar Familiar

Ref: respuesta Invitación a celebrar contrato de aporte de Primera Infancia según invitación Zona 3054

Cordial saludo.

Comedidamente aceptamos invitación para celebrar el contrato de aporte, de acuerdo con lo establecido en el Memorando No 202416000000166333 del 12 de diciembre de 2024, con el ánimo de seguir brindando el servicio a la atención de primera infancia modalidad HCB, lo anterior bajo los siguientes términos:

Servicios: HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA

- Lugar de Ejecución: CALOTO
- cupos: 247
- Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 2026 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- Valor aporte ICBF: Mil cuatrocientos veintisiete millones seiscientos setenta y seis mil setecientos un peso M/CTE ($1.427.676.701)

Agradezco la atención prestada.

Atentamente.

Gloria Esperanza Conda C.
REPRESENTANTE LEGAL